

Oficio Nro. MAGAP-INP-2016-0625-OF

Guayaquil, 17 de junio de 2016

Señor
Juan Pablo Granja Angulo
Gerente
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE MARISCOS MARGRANJA S.A.
En su Despacho

El Instituto Nacional de Pesca (INP) como Autoridad Competente en materia Sanitaria de los Productos de la Pesca y Acuicultura del Ecuador,

CERTIFICA:

Que la empresa **COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE MARISCO MARGRANJA S. A.** (Línea de Proceso: **CAMARÓN ENTERO, COLA, VALOR AGREGADO CONGELADO, CAMARÓN PRECOCIDO CONGELADO**) reúne todos los requerimientos de los formularios F03 y F04 del Plan Nacional de Control de acuerdo a la verificación *in situ* del Manual HACCP para las garantías oficiales relacionadas a la exportación de los productos pesqueros y de acuicultura.

La correcta aplicación y manejo del manual HACCP es responsabilidad de la empresa **COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE MARISCO MARGRANJA S. A.**

Nota: El presente certificado expira el 15 de diciembre de 2016, del cual también se ha generado la versión en inglés.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Willan Enrique Revelo Ramírez
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA (E)

Anexos:
- Certificado HACCP versión inglés.

Copia:
Señora Abogada
Sarah Maria Pincay Morla
Subdirectora Técnica - INP

Señor Magíster
Ulbio Alcides Paredes Nieto
Coordinador del Proceso de Aseguramiento de la Calidad Pesquera, Acuícola y Ambiental (A.C.P.A.A.) (e)
- I N P

Señorita
Lady Martha Vera Martinez

Oficio Nro. MAGAP-INP-2016-0625-OF

Guayaquil, 17 de junio de 2016

INP - Asistente Administrativo

Señor Ingeniero
Dario Xavier Barahona Tenesaca
INP - Técnico de Sistemas

Señora Técnica
Rosa Seminario Sotomayor
Secretaria de Dirección General - INP

Señora
Gina Elizabeth Grijalva Bueno
INP - Jefe de Archivo

mr